



AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Para efectuar el pago de la tasa por derechos de examen (28,35 €) deberá ponerse en contacto con el Departamento de Rentas Municipal para solicitar el modelo de liquidación de tasas por derechos de examen.

Teléfono de contacto.....956440306 ext. 25 o ext. 22

Email.....rentas@conil.org